MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1263
QUILLON, miércoles 3 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

ECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HIDALGO PARANCAN RODRIGO ANDRES RUT:15.164.586-0

LA SUMA DE $:70.560 : 10-1362

Y SON:SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

RODRIGO ANDRES HIDALGO PARANCAN, PAGO DE BH N° 4, POR OBRAS MENORES DE ALBAÑILERIA EN ESC. HEROES DEL ITATA, DURENTE EL MES DE AGOSTO DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 453, DEL 27/05/2014, FINANCIADO CON RECURSOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 1007 DEL 17/07/2014.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	78.400		15164586-0	-0
1110202		Banco Estado SEP		70.560	15164586-0	C-0
1411		Retenciones Tributarias		7.840		
		TOTALES :	78.400	78.400		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION — JEFE DE FINANZAS — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1263	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME